

—El señor Pacheco ha presentado dos enmiendas al dictamen del proyecto de amnistía:

Refiérese uno al art. 1.º, que desea quede redactado en esta forma:

«Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fecho, á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal por delitos contra la Constitución y contra el orden público y sus conexos, cometidos:

1.º Por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, así militar como civil, hasta el 21 de Abril del presente año.

2.º Por todos los delitos cometidos por medio de la imprenta antes de la misma fecha, exceptuando sólo los de injuria y calumnia contra particulares».

La otra enmienda refiérese al art. 5.º, para que se apruebe en estos términos:—

«Los militares que se hallen comprendidos en los disposiciones anteriores serán reintegrados en los empleos y honores que les correspondiesen».

—Continúan los disgustos en el seno del fusionismo. El echo de que el señor Sagasta no desea dar á la discusión del mensaje mayor amplitud que la que en realidad tiene, y que haya recomendado á sus amigos que, una vez tratada la crisis de Julio por él, no abusen de las alusiones, parece que sentó muy mal á los amigos del Sr. González (D. V.), Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

A pesar de esto, creemos que el señor Sagasta se impondrá á los impacientes y á los bellicosos. Para todo hay espacio, para todo.

—Ha sido presentada al Congreso, pasando á la Comisión de actas, la del señor Canalejas, electo por la circunscripción de Madrid.

—Se constituyó en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1891-92, nombrando presidentes á D. Joaquín María Aranda, y secretario á D. Angel Elduayen.

—La comisión de corrección de estilo del Congreso se compone de los señores Menéndez Pelayo y Catalina, y del secretario primero señor marqués de Valdeiglesias, designado por la mesa.

Las Subcomisiones de presupuestos, que siguen avanzando en sus trabajos, esperan terminarlos por completo en la próxima semana.

La supresión de Audiencias es ahora uno de los puntos que se están estudiando.

De la Capital

Hoy espira el plazo señalado para solicitar oposiciones á la canongía penitenciaria vacante en esta santa iglesia Catedral.

Según nuestros informes, cuatro son hasta la fecha las solicitudes presentadas; número bien insignificante por cierto, si se considera los muchos sacerdotes de valía que cuenta en su seno el clero de Mallorca.

Durante el pasado mes de Abril ingresaron en el cementerio municipal de esta ciudad 90 cadáveres: en igual mes del año anterior, ó sea de 1890, entraron 91, esto es, uno más que en el actual.

De los transcritos, 90 cadáveres, 51 fueron varones y 39 hembras, contándose de menos de un año 9 de los unos y 8 de las otras; de un año á diez, 10 y 8 respectivamente; de diez á veinte, 2 y 5; de veinte á treinta, 2 y 2; de treinta á cuarenta, 2 y 4; de cuarenta á cincuenta, 3 y 1; de cincuenta á sesenta, 3 y 1; de sesenta á setenta, 8 y 3; de setenta á ochenta, 10 y 3; de ochenta á noventa, 2 y 4.

Por su estado, fueron solteros, 28 varones y 23 hembras; casados, 17 y 7; viudos, 6 y 9.

Las parroquias dieron el contingente que sigue: la Almudaina 4 hembras; Sta. Eulalia, 17 varones y 14 hembras; Sta. Cruz, 11 y 6; San Jaime, 6 y 1; S. Miguel, 5 y 3; S. Nicolás, 2 y 3; el Hospital, 9 y 8; de los pueblos, 1.

Procedieron del Juzgado de la Catedral, 26 varones, y 27 hembras; del de la Lonja, 24 y 12; de los pueblos, 1.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda, 10 varones y 8 hembras, produciendo 720 pesetas á favor de la empresa; de tercera, 31 y 18, con producto de 400 pesetas; de cuarta, 10 y 11 y del término, 1.

Fueron enterrados en sepulturas particulares, 72; en la fosa común 18.

Las enfermedades infecciosas causaron 5 defunciones, que fueron 4 de difteria y 1 de escarlatina, siendo las restantes 85, enfermedades comunes.

Se recibieron 7 fétos.

Las dos compañías de vapores recientemente unidas seguirán en lo sucesivo bajo la denominación de *Isleña Marítima* practicando los mismos servicios, gestiones y empresas á que una y otra aisladamente venían dedicándose.

A la una y media de la madrugada de ayer, el visitador de consumos de la empresa arrendataria teniendo noticia de que se fraguaba la entrada de una importante cantidad, de especie sujeta al impuesto, tomó sus medidas, las cuales dieron por resultado sorprender á varios sujetos subiendo por la muralla del bastión conocido con el nombre Presidio viejo, unos pellejos de aceite, de los cuales uno había sido subido ya.

Al presentarse el resguardo, los matuteros

huyeron, abandonando la mercancía, que una vez recogida resultó ser diez pellejos que contaban de 44 á 48 kilogramos de aceite.

Es de presumir que la Junta administrativa declare el comiso y en este caso no será mal aprovechada la noche por los que llevaron acabo la aprehensión.

Ayer tarde subió al varadero, en el contra-muelle, el vapor *Correos Cabrera*, con objeto de sufrir un recorrido en los fondos y una mano de pintura, operación que suele hacerse de vez en cuando para tenerlo listo y presentable.

Según las disposiciones vigentes, ayer día 5 de Mayo, que es el siguiente al mes que termina el tercer trimestre del presente año económico, debió abrirse el pago del mencionado trimestre á todos los maestros y maestras de escuelas públicas.

En efecto; de los 61 ayuntamientos que componen esta provincia, solo 26 habían ingresado el total ó una parte, de los fondos pertenecientes á aquel capítulo. El de esta capital no está comprendido entre los primeros.

Aprovechando el suave viento del mistral que reinaba ayer tarde y estando la mar como una hoja de papel, muchas embarcaciones de menor porte salieron á la pesca navegando por la bahía, llegando su número á más de sesenta, y presentando un aspecto sumamente pintoresco.

En la calle del Camión, ayer á las ocho y media de la mañana, dos mujeres de aquel vecindario tuvieron sus desavenencias, empezaron á decirse mutuamente palabras picantes y de éstas descendieron á otras más gordas, tanto que sobre cauzar escándalo y alboroto notables, aboraban á muchas de las personas que las oyeron.

La brega duró cerca de media hora en la calle y á pesar de tanto tiempo no se vio el pelo ni la lana de ningún guardia municipal que pusiese fin á tan deplorable escena.

A cosa de la una de la tarde de ayer venía hacia esta ciudad un carruaje de alquiler propiedad de Jaime Campins (a) Flo, que acababa de verificar un viaje al Coll del Rebasá.

Cuando se halló á corto trecho de distancia de la parada de carruajes que hay cerca de la puerta de S. Antonio, alguien que transcurría por la carretera, hubo de observar que el expresado vehículo estaba ardiendo y así se lo manifestó al conductor, el cual á pesar de la ayuda que le prestaron muchos, fué imponente ya para dominar el fuego, no teniendo más recurso que desenganchar al caballo y abandonar el carruaje que fué reducido á pavesas, no quedando de él más que las cuatro ruedas.

Además de los 25 pasajeros que trajo ayer de Barcelona el vapor *Isleño*, y de la carga que condujo, fué portador de 50 bueyes, destinados al abasto de esta ciudad.

La compañía mallorquina de Omnibus ha puesto ya al servicio del público los carruajes de verano, entre los cuales hay uno que lleva el número 6 y parece ser nuevo ó recién traído de fuera.

Ayer por la mañana á cosa de las ocho cayó un chaparrón sobre esta ciudad que parecía ser preludio de lluvia más formal tal estaba de oscuro el cielo y cerrado el horizonte; pero sin más que la susodicha rociada pasó el nublado y lució el sol.

Decididamente la compañía *Isleña Marítima* no destinará ninguno de sus vapores á hacer expedición á Sóller.

Mañana por ser día festivo no emprenderá su ordinaria expedición á Barcelona el vapor *Isleño*, sino que la verificará el viernes.

Ayer por la mañana bajaba por la calle de Salas un carro con tanta velocidad que no pudiendo el conductor detener la caballería fué á dar contra el mostrador de una panadería que existe en dicha calle rompiéndolo y causando algunos otros daños.

Sobre la indemnización que correspondía al dueño de la tahona tuvieron acalorada disputa éste y el conductor, que no lograron ponerse de acuerdo.

Junto al fielato de S. Antonio se enredaron de palabras dos hombres en la tarde de ayer y produjeron el alboroto que es consiguiente llegando á reunir muchos curiosos para distraer el espectáculo.

Un agente de vigilancia puso en paz á los contendientes y los curiosos se dispersaron.

Ampliando las noticias que tenemos dadas hace algunos días acerca de la próxima llegada á esta ciudad de una expedición de excursionistas franceses, podemos añadir que se trata de la sección de Hauts-Vogues del Club de Alpinistas, cuyo presidente Mr. Fournier ha escrito manifestando que probablemente el día 22 saldrán de Barcelona.

El número de expedicionarios es de treinta y cinco á cuarenta. El primer día lo destinarán

visitar el Castillo de Ballyar y las curiosidades del interior y de los alrededores de Palma.

El segundo día irán á Miramar y Sóller. El tercer día se bifurcará la expedición regresando unos á Palma y subiendo otros al Puig Major y llegando á las cuevas de Artá.

La compañía de vapores les ha hecho una rebaja del 30 por ciento sobre el precio de los pasajes, con muy buen acuerdo á nuestro entender, pues que cuantas facilidades se les concedan han de redundar en provecho del que las ofrece y han de servir de estímulo y de anuncio entre el infinito número de *touristes* que no se arriesgan á venir á nuestra isla por creerla desamparada de todo servicio.

De día en día se van acentuando los rumores de la supuesta alianza de los republicanos, conservadores y carlistas para luchar unidos en las próximas elecciones municipales á fin de combatir la candidatura liberal.

Del artículo que encabeza la sección local nuestro colega *El Liberal Palmesano*, del día de ayer, se deduce evidentemente que dicha alianza queda consumada, mientras que *Los Baleares* asegura que el partido republicano no ha pactado coalición, ni inteligencia ni alianza con los conservadores, y ante tan contradictorias noticias emudecen nuestros colegas *La Tradición y Las Islas*.

Este extraño mutismo unido á las sospechas de *El Liberal Palmesano* nos inducen á creer, apesar de las rotundas afirmaciones del órgano republicano, que efectivamente existen trabajos de zapa que en su día confirmarán las sospechas á que alude el colega liberal.

Ayer en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina una niña de cinco años que estaba jugando tuyo la desgracia de caerse lastimándose el paladar con un pedazo de caña que tenía en la boca.

Fué asistida por el médico municipal señor Gayá.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Abril.

Gracia y Justicia.—R. al decreto no obrando dignidad de arcepresto de la santa iglesia metropolitana de Granada á D. Emilio Ru z de la R. na.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la junta de aranceles y valoraciones á D. Juan Viesca de la Sierra y á D. Juan Navarro Reverter.

Ultramar.—Reales órdenes referentes á movimiento de personal de profesores del instituto de la isla de Cuba.

Oficinas públicas

D. Guillermo Gelabert Agente recaudador de los recargos municipales de las Contribuciones Territorial é Industrial.

Hago saber: que la cobranza de dichos recargos correspondientes al 4.º trimestre de 1890-91 tendrá lugar durante los días 1.º al 25 del actual, verificándose el domicilio por los recaudadores auxiliares D. Alberto Sautelx, D. Juan Isidro y D. José Torrijos desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

El cobro de cuotas del término de Palma y Arrabal y las de los contribuyentes que no hayan pagado á domicilio, se verificará por el agente D. Guillermo Gelabert en las oficinas de recaudación, durante los días señalados para el cobro á domicilio y será de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Los indicados recaudadores auxiliares irán provistos de los documentos que acrediten su responsabilidad y cargo, que deberán exhibirlo á todo contribuyente que lo exija.—Palma primero Mayo de 1891.—Guillermo Gelabert.

Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de Impuestos Municipales.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales, sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Mayo á 20 del mismo ambos inclusive, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.—Palma 29 de Abril de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo del diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el día 15 de Mayo al 15 de Junio próximo todos los días laborales desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12. Manacor 23 de Abril de 1891.—El Director Industrial administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

Banco de Ahorros y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno de este Banco acordó en sesión del día de ayer conceder un nuevo y

último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo de quince pesetas por acción hasta el día 31 del presente mes, y que los accionistas que aparecen en descubierto del citado dividendo satisfagan el interés de ocho por ciento anual á contar desde la fecha del presente anuncio.

Palma 1.º de Mayo de 1891.—El Administrador, Cándido Fernández.

Instituto Balear de vacunación directa

Hoy de las 12 de la mañana á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Palma 6 de Mayo de 1891.—El Secretario del Instituto.—G. Ripoll.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en Sta. Clara dedicadas á la Ascensión del Señor: exposición á las ocho, y á las diez misa mayor cantada por la Comunidad; el anochecer el ejercicio del mes de Mayo y luego la reserva.

En Santa Magdalena, á las ocho y media de la mañana se celebrará un funeral en aniversario y para sufragio de las almas de todos los cofrades y benefactores difuntos de la beata Catalina Tomás.

En la Merced, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia.

Mañana jueves, en la Real Capilla de Palacio, á las once, *Magnificat* y Salve á la intención del Sr. D. José Salmero, Pbro., misa y Devoción del mes de las Flores por los finados de D.ª Josefa Jornet y Salve á la Virgen de los Dolores á la intención de D. Domingo Lagrama.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones, 2. Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 5

Catalina García Fleixas, viuda, de 64 años, Arrabal, de bronquitis crónica.

Ana Masco Seguí, solte a, de 73 años, calle de San Elías.

Hospital Civil

Día 5

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón—Altas, 2 varones—Defunciones, 2 varones.

Registros de puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nubes en lo alto; hay denso nublado al S. E. nieblas al N. E. y nubes en los otros rumbos: horizontales, cerrados los del S. E. y N. E. abiertos los restantes.

Idem del viento.—N. O. galeno.

Idem de la mar.—Llana y torsa en los senos y playas; rizadita en los medios.

Bugues de la vista.—Numerosas barquillas de pesca navegan en todas direcciones.

Vigia de Pontón.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 5

FONDEADOS

Vapor español *Isleño*, de 315 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 23 trip. 28 pas. y valija. D. Barcelona en 13 horas.

Goleta española S. Miguel, de 89 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gaspar Company, con 7 trip. y arcz. De Cullera en 3 días.

Pallebot español *Antonieta*, de 53 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Vaquer, con 6 trip. y lastre. De Cullera en 4 días.

Polacra Goleta español *Emperador*, de 57 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Oliver, con 6 trip. y efectos. De Barcelona en 2 días.

Yack inglés *Gabriela*, de 38 ton., matrícula Inglesa, cap. J. Bronn, con 8 trip. 3 pas. y su equipo. De Barcelona en 1 día.

DESPACHADOS

Día 5

Vapor español *Belleo*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 21 trip. 80 pas. y valija. Para Barcelona.

Risas sacrificadas para el abasto público

De ayer á hoy Día 3

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Terneiras, 3.—Ovejas, 2.—Corderos, 54.

Teatro Circo Balear

COMPANIA COMICO-LIRICA

Bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Función para hoy miércoles 6 de Mayo

Primera parte á las 8 y media.

La ducha

Un capitan de carton

Segunda parte á las 10 y media.

Pericito

Precios los de costumbre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 5-9 mañana.

Barómetro.	759.7 mm.
Termómetro seco.	17.5 grados.
Id. húmedo.	16.3 id.
Mínima.	13.8 id.
Reflector.	9.3 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 4.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma; á las 8 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde
De Manacor á la Puebla á las 7 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor; á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma; á las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES
Palma 5 de Mayo

Crédito Balcan.	115.50
Cambio Mallorca.	79.00
Ferro-carriles de Mallorca.	82.50
Alumbrado por Gas.	250.00
Salinas de Ibiza.	250.00
Sociedad General Mallorquina.	24.50
Bonos municipales.	62.00
La Isla, Empresa Mallorquina de vap.	65.00
Lulio Empresa marítima.	65.00

Madrid 5 Mayo (Cotización particular)

4 p 8 perpetuo interior.	77.25
4 p 8 amortizable.	89.50
Billetes hipotecarios de Cuba.	109.60
Banco de España.	424.30
Tabacos.	nominal. 00.00

Barcelona 5 Mayo (Cotización de la tarde.)

4 p 8 perpetuo interior.	fin. 77.05
4 p 8 perpetuo exterior.	id. 78.90
4 p 8 amortizable.	id. 00.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108.87
Banco Hispano-Colonial.	fin. 64.50
Ferro-carriles del Norte.	id. 75.70

Paris 5 Mayo

4 p 8 español.	76.43
Renta Francesa.	94.80

HOJAS DEL CALENDARIO

MAYO	
Cuarto meng el 1.	Cuarto meng el 1.
Luna nueva el 8.	Luna nueva el 8.
Sol: sale á las 4 h. 51.	Sol: sale á las 4 h. 50.
Pónese á las 6 h. 2.	Pónese á las 7 h. 7.
HOY	MAÑANA
6	7
1839.—Inauguración de la cuarta Exposición Universal de París.	1755.—Fundación de la Universidad de Moscú.
MIÉRCOLES	JUEVES
128.—S. Juan Ante-239 Portam-Latinam.—Sta. Benita.	127.—(La Ascensión 238 del Sr.—Stos. Estanislao y Flavio obs., y Sta. Eufrosina vg.—(I. P.)

Servicio de la Compañía
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos.
35 años de brillantes resultados
Testimonios que acreditan su eficacia.
Depositarios generales para España
Sres. Pano y Cia, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

CASI REGALADOS

NO COMPRAR
ABANICOS JAPONESES, GRANADINA Y RASO
sin visitar la *Perfumería de Casanovas, Cadena 6,*
en donde acaban de recibirse numerosos y variados pedidos de las más importantes fábricas nacionales y extranjeras.
PRECIOS NUNCA VISTOS

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.
Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase.
En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende á 5 pesetas la botella.

Sociedad del Alumbrado por Gas

25 POR CIENTO DE REBAJA
EL COK

que á pié de Fábrica se vendía á 8 REALES se vende ahora á 1.50 pesetas los 40 Kilos.
También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el
DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD
que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.
ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.—La Sociedad no provee á ningún almacénista, ni tiene sucursales.—Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.—Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.—La Sociedad destila carbones ingleses.—No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.—Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija.
Dirección de la Provincia, calle de Serriñá, número 21, principal.

Nodriza.

Hay una de 24 años y leche de dos meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.—Darán razón, Plaza de la Constitución número 38.

Se alquila

una cochera de muy buenas condiciones y dos cuadras con almacén, patio y agua abundante situadas en la calle de la Peletería n.º 10.
Para informes dirigirse al n.º 54 de la calle del Sol.

SULFATO DE COBRE

Pureza garantida, á 50 ptas. los 100 Kilogramos
DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN, (Nueva)
Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:
«Sr. D. José Juan.—Droguería.—Palma.—Muy Sr. mío: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p 8 las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.
«Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apogada, 700 gramos.
«Hegase una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla.—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos.—Con este caldo deberán darse á la viña tres asperosiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio.—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich.—Palma 7 de Abril de 1891.»
El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público lo favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el «mildew».
A Pesetas 50 los 100 Kilogramos
Droguería La Baleárica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

ISLEÑA MARÍTIMA

Viaje á Argel
El miércoles 20 del actual saldrá de este puerto para el de Argel uno de los vapores de esta Compañía á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasaje.
Despacho, Palacio 26.
Saldrá uno todos los días de la puerta de Sta. Catalina á Son Rapiña las horas 9 y 11 de la mañana y 2 y 4 de la tarde.

Instalaciones eléctricas

á cargo y bajo la dirección del electricista
D. SEBASTIAN HOMS
Colocación de para-rayos con aparatos de comprobación, timbres eléctricos, líneas telefónicas, alumbrado eléctrico, motores eléctricos, electricidad médica y galvanoplastia.
ADVERTENCIA: Participo al público que no estando asociado para esta clase de trabajos con persona alguna, toda consulta ó trato para instalaciones deberán ser personal y en mi casa-oficina calle de San Cayetano, número 11 entresuelo.

Barbería

En la barbería de la Plaza de San Antonio 11 se necesita un aprendiz que sepa su obligación para los sábados y Domingos.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico.

Gremio de herreros y cerrajeros
Los síndicos y clasificadores del mismo le convocan á junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios.
Las listas estarán de manifiesto los días 6 y 7 de 8 á 12 de la mañana en casa del síndico. Calle de la Merced n.º 52.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.